

ACTA No. 004

SESIÓN ORDINARIA No. 004 DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE
PLAN PILOTO

DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2020

En la sala de sesiones de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Plan Piloto, a los veinte y seis días del mes de febrero del dos mil veinte, siendo las dieciséis horas, el señor Pablo Javier Loor Zambrano, Presidente de la Junta Parroquial Rural, solicita que por Secretaría se constate el quorum reglamentario. Secretaría informa que existe quorum con la presencia de cinco miembros, señores Martha María Escobar Carbonelly; Pablo Javier Loor Zambrano; Deicy Isabel Muñoz Torres, Ángel Octavio Narváez Correa y Felipe Elías Vargas Jiménez, por lo que deja constancia que asiste a la Sesión Ordinaria No. 004 de la Junta Parroquial cinco vocales de un total de cinco. El señor Presidente instala la Sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria y al respectivo Orden del Día. Una vez leída la convocatoria y el Orden del Día, que consta de los siguientes PUNTOS: 1) Constatación del quorum; 2) Aprobación del segundo debate de la Reforma del Presupuesto 2020. 3) Informe Secretaria.

Toma la palabra e señor Presidente, compañeros muy buenos tardes, pongo a consideración el orden del día para esta sesión ordinaria. El Ing. Felipe Vargas Vocal toma la palabra, compañeros yo mociono que se apruebe el orden del día, moción que es poyada por el Lcda. Martha Escobar Carbonelly seguido de la Srta. Deicy Muñoz Torres y Sr. Ángel Narváez Correa.

Resolución No. RL-016-JPRPP-2020, Aprobar el Orden del Día de la Sesión Ordinaria No. 004 de la Junta Parroquial Rural de Plan Piloto de conformidad a lo establecido en la Convocatoria respectiva.

SEGUNDO PUNTO: Aprobación del segundo debate de la Primera Reforma del Presupuesto 2020. Toma la palabra el señor presidente Compañeros en ustedes esta aprobar o desaprobado este segundo debate para la Reforma del presupuesto 2020. Toma la palabra Srta. Deicy Muñoz Torres yo mociono que se apruebe este segundo debate para la reforma del Presupuesto 2020, moción que es apoyada por el Sr. Octavio Narváez seguido de la Lcda. Martha Escobar Carbonelly y el Ing. Felipe Vargas vocales del Gad Plan Piloto.

Resolución No. RL-017-JPRPP-2020, Aprobar Aprobación del segundo debate de la Primera Reforma del Presupuesto 2020.

TERCER PUNTO: Informe Secretaria. Toma la palabra Srta. Secretaria-Tesorerera, Sr. Presidente y compañeros Vocales, doy a conocer lo que se ha pagado en este mes de Febrero, se procedió hacer la compra por catálogo eléctrico de materiales de oficina como son 48 archivadores de cartón lomo 8

46 con un valor de \$ 21.31 se compró material de aseo como es 6 Cloro liquido de
47 galón por un valor de \$14.10. 6 desinfectante galón por un valor de \$21.60, 100
48 Fundas industriales de 30x36 para basura con un valor de \$ 67.71 También
49 informo compañeros que ya cancele la póliza global de Seguros Sucre por un
50 valor de \$ 379.93 les recuerdo que el 10% de la póliza la pagamos todos los
51 funcionarios del Gad Parroquial con rol ,en la que se tiene que descontar un valor
52 de \$ 19.40 a cada uno de nosotros, este descuento es anual compañeros y este
53 descuento lo hice en este mes de febrero 2020 compañeros por esta razón
54 ustedes observaran una disminución en cada sueldo, por tanto la documentación
55 de la Póliza esta al día renovada entregada en la Contraloría el nuevo listado de
56 igual manera en Seguro Sucre al día, esto todo en cuanto informo compañeros.

57
58 Habiéndose tratado el Orden del Día motivo de la convocatoria, siendo las cinco
59 horas con un minuto, se clausura la Sesión Ordinaria No. 004 de la Junta
60 Parroquial Rural de Plan Piloto. Para constancia se suscribe la siguiente Acta
61 original y dos copias del igual tenor.
62

63

64

65

GADPR-PLAN PILOTO

Pablo Javier Loor Zambrano

66

67 Pablo J. Loor Zambrano

68

PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE PLAN PILOTO

69

70

71

72

73

74

GADPR-PLAN PILOTO

Silvia Elizabeth Zambrano Silverio

75

76

SECRETARIA - TESORERA

77

78

Silvia Zambrano Silverio

79

80

SECRETARIA DEL DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL

81

DE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE PLAN PILOTO

82

83

84

85

86

87

88

89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103

CERTIFICACIÓN.- La suscrita Secretaria de la Junta Parroquial Rural del Gobierno Autónomo Descentralizado de Plan Piloto, CERTIFICA que esta Acta fue leída, analizada y aprobada en Sesión Ordinaria No. 005 de la Junta Parroquial Rural de Plan Piloto realizada el 11 de marzo de dos mil veinte. - Lo CERTIFICO. -

Plan Piloto, 12 de marzo de 2020

GADPR-PLAN PILOTO
Silvia Elizabeth Zambrano Silverio
SECRETARIA - TESORERA
SECRETARIA